



## COMUNICACIÓN DE CUESTIONARIO OBJETO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO Y PLANTILLA CORRECTORA.

**Tribunal Calificador del Proceso Selectivo convocado por Orden 393/2022 de 4 de marzo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para el acceso a Categoría profesional de Técnico de Mantenimiento (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid (TURNO LIBRE) correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2019 (B.O.C.M de 17 de marzo de 2022)**

De conformidad con lo expresado en la Orden 393/2022 de 4 de marzo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso al Cuerpo de Técnico de Mantenimiento (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid, (B.O.C.M. de 17 de marzo de 2022), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 13 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 22 diciembre), y cuya composición fue modificada por la Resolución de fecha 26 de febrero de 2026 (B.O.C.M de 10 de marzo) y por la Resolución de fecha 12 marzo de 2026 (B.O.C.M de 24 de marzo), se comunica a esa Dirección General, como anexos al presente escrito, el cuestionario objeto del primer ejercicio del proceso selectivo y su correspondiente plantilla correctora para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

La plantilla tiene carácter provisional y los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal Calificador sobre el contenido de la prueba y/o la plantilla correctora.

La presentación de los escritos de alegaciones o reclamaciones se ajustará a lo establecido en el Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, debiendo hacer constar como destinatario de aquéllos lo siguiente:

*“Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Técnico de Mantenimiento (Grupo III, Nivel 5, Área B)”*

*Dirección General de la Función Pública  
Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección*

En Madrid, a fecha de la firma  
La Secretaria suplente del Tribunal

MANCHADO

Firmado digitalmente  
por MANCHADO LEAL

[Redacted signature area]

**Dirección General de Función Pública  
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**